**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA DIRIGIDAS A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVAS INSTALACIONES DE MATADEROS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (MEDIDA 0.7, SUBMEDIDA 7.4 OPERACIÓN 7.4.2), INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, TRAS LA PUBLICACIÓN DE LA ORDEN DE 29 DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA 2023 LAS AYUDAS PREVISTAS EN LA ORDEN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

Europa
invierte en las zonas rurales

**DILIGENCIA** para hacer constar que a la fecha de la firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras de las subvenciones, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA DIRIGIDAS A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVAS INSTALACIONES DE MATADEROS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (MEDIDA 0.7, SUBMEDIDA 7.4 OPERACIÓN 7.4.2), INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, TRAS LA PUBLICACIÓN DE LA ORDEN DE 29 DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA 2023 LAS AYUDAS PREVISTAS EN LA ORDEN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.

La Jefa del Servicio de Gestión de Ayudas Sectoriales Agroalimentarias

Fdo.: María Dolores Zamorano Páez.

C/ Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla
Teléfono: 955 03 25 08

Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA DOLORES ZAMORANO PAEZ | 11/09/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm2Y5CABZ24A8EBR8ZXC8DV9SUS | PÁG. 1/1 |